



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES -CALDAS

El suscrito secretario del Juzgado Décimo Civil Municipal de Manizales, Caldas

Deja constancia

Que en atención a las intermitencias e indisponibilidad que ha presentado el portal web de la Rama Judicial, y los informes presentados por el área técnica de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; nos permitimos publicar los estados Nos. 116, 117 y 118 en la respectiva fecha.

Advirtiendo que los términos de ejecutoria empezaran a contarse a partir de la presente publicación.

Se expide en Manizales, Caldas, a los veintiún (21) días del mes de julio dos mil veintitrés (2023).

JULIÁN ANDRÉS MOLINA LOAIZA
Secretario

Firmado Por:

Julian Andres Molina Loaiza
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 010
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a1fb2e98d509a6e40644de623afb5e05f02256db7da39a34dff3efcf8fb0e03**

Documento generado en 21/07/2023 03:30:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>